



Narrativa para la sección:

Prácticas inclusivas

Las prácticas inclusivas, aseguran que las actividades en el aula y las extraescolares promuevan el reconocimiento y la valoración de la diversidad de todos los niños, las niñas y jóvenes. No tiene que ver exclusivamente con lo que el maestro de aula propone, sino con las acciones institucionales que contribuyen a la identificación y eliminación de barreras que limitan la participación y aprendizaje de los estudiantes.

Puesto que hablar de inclusión y equidad en la educación implica transformar las prácticas institucionales, y que a su vez estas garanticen el acceso, la permanencia y la calidad educativa, es necesario que estas se caractericen por:

1. Reflejar la política y cultura institucional.
2. Asegurar que las prácticas pedagógicas promuevan la participación y aprendizaje de todos los estudiantes.
3. Conocer, desde lo pedagógico a todos sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin importar su condición.
4. Promover la eliminación de barreras actitudinales y del contexto.

Al tener en cuenta estas características, se evidenciará un reconocimiento de la diversidad desde los diferentes contextos, estilos de aprendizaje, formas de expresión y comunicación, motivación e implicación. Esto su vez impulsará la implementación de un currículo flexible que plantee diversas posibilidades de acción en cuanto a objetivos, propósitos de formación, contenidos, metodologías y formas de evaluación.

¿Qué abarca la transformación de las prácticas inclusivas?

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2017), existen tres dimensiones que deben transformarse cuando hablamos de prácticas inclusivas:

1. Ambientes de aprendizaje

De acuerdo con lo que plantea Duarte (2003)¹ el ambiente de aprendizaje puede ser comprendido en un sentido amplio que trasciende el concepto espacial, como escenario que involucra relaciones, recursos y tiempos, donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje. Implica tanto aspectos relacionados con la organización y disposición espacial,

¹ Duarte, D. (2003). Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (29), 97-113.



como con las relaciones establecidas entre las personas, los roles de cada actor, las actividades que se realizan y los criterios que las subyacen

Hablar de prácticas inclusivas está relacionado directamente con la generación de ambientes pedagógicos pensados para la participación de todos los niños, las niñas y jóvenes, sin importar sus características, reflejando así la cultura y política de inclusión y equidad propuesta por la institución educativa.

2. Evaluación de los aprendizajes

Tiene que ver con la posibilidad de brindar múltiples opciones para valorar a los estudiantes y facilitar las formas de expresar lo aprendido. Una evaluación inclusiva es aquella que implica activamente a quienes participan en esta, estimula los logros de todos, hace seguimiento al desarrollo y progreso, así como también tiene en cuenta criterios para la evaluación y transición armónica.

No se trata de un ajuste en los objetivos de aprendizaje con respecto a los que tiene el resto del grupo, sino de conocer cuáles son las capacidades, intereses y barreras de cada uno, y a partir de esto, hacer los ajustes metodológicos, curriculares y evaluativos que se requieran.

3. Plan de estudios

Un plan de estudios en clave de diversidad responde a las necesidades, intereses, y capacidades de los niños, las niñas y jóvenes, y está articulado con los objetivos de la política educativa.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2017)², para el caso de la promoción de estudiantes con discapacidad, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan de estudios del grado que cursa, así como las observaciones realizadas en la elaboración de los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR, al igual que la flexibilización curricular y de la evaluación construida con base en los resultados de la caracterización y valoración pedagógica de estos estudiantes.

Acciones que generan transformaciones institucionales

Entendiendo que estos últimos factores tienen que ver con las prácticas pedagógicas, a continuación, se muestran algunas acciones a tener en cuenta, las cuales requieren de la participación de toda la comunidad educativa para que se puedan generar cambios a nivel institucional desde las diferentes áreas de gestión, a saber, la directiva, administrativa, pedagógica y comunitaria.

² MEN (2017). Insumo de Lineamientos de Política Nacional de Educación Inclusiva



1. Realización de valoración Pedagógica

La valoración pedagógica se refiere a la descripción de las características de los estudiantes, relacionadas con sus formas de aprender y de relacionarse, y el reconocimiento de variables frente a las cuales responde de una manera en particular. Se constituye en el conocimiento que el docente tiene acerca de cada uno de sus estudiantes, y le permite planificar y orientar la implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las comunidades educativas que promueven este ejercicio de valoración, liderado por los maestros de aula, perciben que les ayuda a favorecer los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, así mismo se incide en la flexibilización de los tiempos y las formas de enseñanza y en la valoración de los desempeños, principalmente de los estudiantes con discapacidad o con barreras para el aprendizaje.

En otras palabras, la valoración pedagógica es la base para la definición de estrategias, la planificación de actividades y la flexibilización de la gestión académica. En ese sentido, se convierte en un apoyo para evaluar y promover los estudiantes con discapacidad o alguna limitación basados en sus logros académicos, sociales, culturales y el desarrollo de competencias para la vida y no de forma automática.

Es necesario aclarar que la valoración pedagógica a la que se hace referencia no está relacionada ni depende de un diagnóstico médico. Esto es muy importante, debido a que en muchas instituciones los docentes pueden tener dicha confusión, razón por la cual no hacen el ejercicio, ni orientan sus prácticas pedagógicas para que logren ser flexibles y pertinentes y para que respondan a las características de los estudiantes.

2. Planeación de clases desde la diversidad

Este componente implica la planeación de clases con base en las diferencias de cada estudiante. Hacerlo así se refleja en la posibilidad de contar con formatos y contenidos accesibles, abiertos y flexibles, dando lugar a pasar de una planeación centrada en la enseñanza a una planeación centrada en el aprendizaje, la interacción y la participación. Esta estrategia es fundamental puesto que es una oportunidad para realizar un diálogo de saberes con otras áreas y docentes, lo que a su vez permite enriquecer las diferentes metodologías y compartir las necesidades y apoyos específicos que requieren los niños.



En el mismo sentido, la planeación de clases permite que se lleven a cabo actividades con apoyo de diferentes materiales y recursos que acompañan el trabajo en aula. Esto facilita el desarrollo de competencias que consideran la valoración cualitativa, y no solo cuantitativa y estandarizada, de los avances y los resultados del proceso de cada estudiante.

Para la realización de las planeaciones, algunas instituciones han utilizado herramientas tales como formatos de seguimiento o de caracterización, los cuales permiten a los docentes definir apoyos específicos para cada niño según sus características, tiempo de atención y concentración, y aspectos que se sabe son motivantes para cada uno de ellos.

3. Implementación de prácticas flexibles

En general, se denominan prácticas pedagógicas flexibles a aquellas que utilizan diversas estrategias para promover el aprendizaje de los estudiantes que presentan dificultades o barreras para su aprendizaje. Como resultados de la implementación de estas didácticas es posible encontrar el fortalecimiento en la cultura escolar evidenciada la aceptación de la diversidad y la diferencia; el manejo de un lenguaje inclusivo y un cambio de la actitud del docente frente a los estudiantes con discapacidad. Las didácticas flexibles ayudan a la permanencia y la promoción de los estudiantes por aprendizajes y logros, superando la promoción automática. No se trata de metodologías específicas para la población con discapacidad, sino que se favorece el desempeño de todos. Un ejemplo de una propuesta pedagógica que cuenta con didácticas flexibles es el Diseño Universal para el Aprendizaje, el cual se aborda en otra sección de este micrositio.

4. Diálogo institucional de saberes

Son encuentros para el intercambio de conocimiento, que se dan entre maestros y directivos, donde se intercambian saberes y se aprenden didácticas y estrategias que permiten dinamizar las clases y brindar una atención adecuada a la diversidad. En dichos espacios se exponen las dificultades que se han presentado en el aula y se establecen las estrategias que la Institución Educativa va a seguir para que el estudiante pueda salir adelante y pueda interactuar, aprender y participar.

Por ejemplo, en algunas zonas del país, se han desarrollado encuentros con los docentes que están ubicados en las escuelas rurales para disminuir el aislamiento por su condición dispersa, permitiendo que, a partir del intercambio de experiencias pedagógicas, se generen discusiones en torno a las necesidades educativas de los estudiantes, seguimiento y evaluación de prácticas y estrategias educativas, se logre un aprendizaje colectivo e institucional.



Las prácticas inclusivas promueven una educación de calidad. ¡Lo invitamos a que ponga en práctica lo aprendido y lo comparta con todos sus colegas!